



Resolución de Consejo Directivo **576 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 670 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar las 3° JORNADA DE SALUD
MENTAL EN LA UNSA
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
05/10/2026

VISTO: La propuesta de las **3° JORNADA DE SALUD MENTAL EN LA UNSA**, elevada por la Lic. Agustina NICLIS; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo general: Conmemorar el Día Mundial de la Salud Mental en la Comunidad Universitaria.

Que está destinado a la Comunidad universitaria en general: estudiantes, docentes, nodocentes, diferentes servicios de la Universidad.

Que cuenta con informe favorable de la Dirección de Postgrado y la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante el despacho N° 229-26 aconseja aprobar la realización de la mencionada Jornada.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

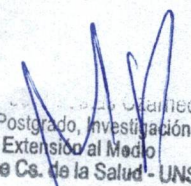
(En Sesión Ordinaria N° 14-26 realizada el 29 de septiembre de 2026)

RESUELVE

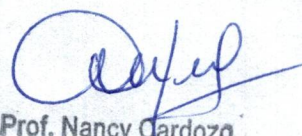
ARTÍCULO 1°. - Aprobar las **3° JORNADA DE SALUD MENTAL EN LA UNSA**, que se llevará cabo a partir del 13 de Octubre del corriente año, de acuerdo a las especificaciones detalladas en ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Agustina Niclis, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, cumplido siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente.

HMC.


Lic. Agustina Niclis
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **576 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 670 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar las 3° JORNADA DE SALUD
MENTAL EN LA UNSA
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
05/10/2026

ANEXO I

Propuesta 3° JORNADA DE SALUD MENTAL UNSA

Fecha: del 13 al 17 de octubre de 2026

Fundamentación:

El 10 de octubre se conmemora el "Día Mundial de la Salud Mental", fue proclamado en el año 1992 por acción de la Federación Mundial para la Salud Mental. En esta fecha se busca difundir y promover distintos aspectos relacionados con la Salud Mental.

La Organización Mundial de la Salud define a la Salud Mental como: "el bienestar emocional, psíquico y social que permite llevar adelante los desafíos de la propia vida y de la comunidad en la que vivimos".

En Argentina, La Ley de Salud Mental N° 26.657/2010 define *"la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos, culturales, biológicos y psicológicos, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social vinculada a la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona"*. En este sentido, la Universidad como institución formadora en aspectos científicos, técnicos y humanísticos tiene mucho para repensar y aportar al cuidado y promoción de la Salud Mental en todos los claustros y en la comunidad en general.

El "Proyecto de Salud Mental Integral: espacios que cuentan" Res. CS N° 380/2022, fue demandado por los Centros de Estudiantes al registrar la necesidad de contar con acompañamiento específico dentro del ámbito universitario. Uno de sus objetivos principales es *generar acciones de promoción, prevención de las problemáticas asociadas a la Salud Mental en el ámbito universitario*.

Como parte de las tareas de promoción de la Salud Mental y a modo de visibilizar, sensibilizar y acercar el espacio a la comunidad universitaria se realizaron Jornadas de Salud Mental en 2024 y 2025, con muy buena participación por parte de estudiantes y comunidad universitaria en general. Este año se busca ampliar esa propuesta una semana de actividades para pensar la Salud Mental en el ámbito universitario.

Responsables:

Profesionales Psicólogas a cargo del Espacio de Salud Mental Integral:

- Lic. Sonia Capuzano, Secretaría de Bienestar Universitario.



Resolución de Consejo Directivo **576 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 670 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar las 3° JORNADA DE SALUD
MENTAL EN LA UNSA
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
05/10/2026

- Lic. Agustina Niclis, Facultad de Ciencias de la Salud.
- Lic. Verónica Abán, Facultad de Ingeniería.
- Lic. Ana Laura Cabrera, Facultad de Ciencias Exactas.
- Lic. Luciana Canciani, Facultad de Ciencias Económicas.
- Lic. Salomé Acosta, Facultad de Ciencias Naturales.

Objetivo General:

- Conmemorar el Día Mundial de la Salud Mental en la Comunidad

Objetivos Específicos:

- Visibilizar los espacios del Proyecto de Salud Mental, dependientes de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- Promover la salud mental en contexto universitario, a partir del abordaje de diferentes temáticas que refieren al bienestar integral.

Destinatarios:

Comunidad universitaria en general: estudiantes, docentes, nodocentes, diferentes servicios de la Universidad.

Metodología:

Se realizarán diferentes actividades a lo largo de una semana: un conversatorio sobre Salud Mental, una feria con actividades de promoción de la Salud Mental, un espacio de cine-debate, un taller de Salud Mental en la universidad y la participación en un programa de radio. La búsqueda en estas actividades es promover espacios de intercambio y diálogo sobre temas que nos interpelan desde la salud mental como comunidad universitaria y sociedad.

Cronograma de Actividades:

DÍA	ACTIVIDAD
Martes 13/10	Participación en Radio UNSA
Miércoles 14/10. De 10 a 13 hs.	Feria de Promoción de la Salud Mental. En el ingreso al campus universitario
Jueves 15/10. 16 a 18 hs	Taller de Teatro Espontáneo para estudiantes "¿Cómo nos atraviesa corporalmente ser estudiantes universitarios?". Lugar a confirmar.
Viernes 16/10. 17 hs.	Cine-Debate. Lugar a confirmar.
Viernes 16/10. 10 a 12 hs.	Conversatorio Salud Mental: prevención y abordajes de consumo en Salta; Suicidio, pensar acciones posibles en



Resolución de Consejo Directivo **576 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 670 / 2026 - SAL -UNSa - Aprobar las 3° JORNADA DE SALUD
MENTAL EN LA UNSA
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
05/10/2026

este contexto; Salud Mental en la Universidad. Lugar a confirmar.

Recursos necesarios:

DÍA y HORA	RECURSO	ACTIVIDAD
14/10, de 9 a 13.30 hs. Ingreso peatonal campus	- 2 tabloneros - Parlantes y Microfonos	Feria de Promoción de la Salud Mental
15/10, de 16 a 18 hs.	- Aula para taller - Refrigerio para 15 personas	Taller "¿Cómo nos atraviesa corporalmente ser estudiantes universitarios?"
	- Impresión de folletos	Feria de Promoción de la Salud Mental

Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa